

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de agosto de 2004.
 - b) Contratista: Vielca Ingenieros, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.014.066,00 €.

Valencia, 14 de septiembre de 2004.—El Gerente en Funciones, por delegación (Resolución de 4/9/2000, DOGV de 15/9/2000), José Juan Morenilla Martínez. 43.557.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de 9 de septiembre de 2004, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, por la que se declaran desiertos los lotes números 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 47, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115, 116, 118, 121 y 122, en el concurso «Adquisición de medicamentos para hospitales del Servicio Extremeño de Salud».

Por Resolución de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 1 de septiembre de 2004, vista las propuestas de la Mesa de Contratación, así como los informes emitidos por el personal facultativo de la Subdirección de Gestión Farmacéutica y de conformidad con lo establecido en el art. 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se han declarado desiertos los lotes n.º 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 47, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115, 116, 118, 121 y 122, en el concurso para la contratación del suministro «Adquisición de medicamentos para hospitales del Servicio Extremeño de Salud», publicado en el D.O.E. de 13 de abril de 2004.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación conforme al art. 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Mérida, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P. D. (Resolución 22.01.2004, D.O.E. 05.02.2004), Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—43.598.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de 17 de septiembre de 2004, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se publica la adjudicación del contrato que se cita. Expte.: 96/04 CS.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Administración Territorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa.
 - c) Número de expediente: 96/04 CS.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.
 - b) Descripción del objeto: realización de encuestas de satisfacción a los ciudadanos y empleados públicos como usuarios de los servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
 - c) Lote: No hay división por lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. n.º S93, de 12 de mayo de 2004; B.O.E. n.º 114, de 11 de mayo de 2004; B.O.C.Y L. n.º 85, de 6 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 375.000 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de agosto de 2004.
 - b) Contratista: ARALDI, Sociedad Limitada.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 357.135 euros, I.V.A. incluido, distribuidos en las siguientes anualidades: 2004: 71.427 Euros, 2005: 95.236 Euros, 2006: 95.236 Euros, 2007: 95.236 Euros.

Valladolid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario General, Manuel Ferreira Recio.—43.874.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la suspensión del plazo licitatorio de la subasta para la contratación de las obras de remodelación del barrio de Calle San José, Villaverde y aledaños.

Encontrándose el expediente relativo a la contratación de las obras de remodelación del Barrio de Calle San José, Villaverde y aledaños en periodo licitatorio hasta el próximo 2 de octubre del corriente y habiéndose observado un error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en cuanto al importe de licitación, y ante la necesidad de proceder a su subsanación, se suspende la licitación, haciéndola público para general conocimiento.

Alcorcón, 14 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Firmado Enrique Cascallana Gallastegui.—43.862.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del suministro y mantenimiento de equipos informáticos para la biblioteca «El Molino» y el centro cultural «Tomás y Valiente». Expediente C.16.C.04.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: C.16.C.04.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro y mantenimiento de equipos informáticos para la biblioteca «El Molino» y el centro cultural «Tomás y Valiente».
 - c) Lote: Lote A: Biblioteca «El Molino». Lote B: Centro cultural «Tomás y Valiente».
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 2 de agosto de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Lote A: 65.000,00 euros. Lote B: 30.000,00 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 10 de septiembre de 2.004.
- b) Contratista: Lotes A y B: «Desarrollo, Asesoría y Formación Informática, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote A: 61.083,28 euros. Lote B: 29.686,72 euros.

Fuenlabrada., 20 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—43.868.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para la biblioteca del centro cultural «Tomás y Valiente». Expediente C.11.C.04.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: C.11.C.04.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para la biblioteca del centro cultural «Tomás y Valiente».
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 4 de agosto de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 240.187,76 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 10 de septiembre de 2.004.
- b) Contratista: «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 188.059,00 euros.

Fuenlabrada., 20 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—43.869.

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para la enajenación de la parcela situada en c/ General Díaz Porlier n.º 8 c/v a c/ Hermosilla n.º 80 de Madrid, vinculada a la construcción de un centro comercial y su posterior implantación para uso residencial.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana.
 - c) Número de expediente: 165/2004/1178.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela de propiedad municipal, situada en c/ General Díaz Porlier n.º 8 c/v a c/ Hermosilla n.º 80 de Madrid, en la que se ubica el Centro Comercial de Barrio de Torrijos, vinculada a la construcción de un Centro Comercial y a su